



SORTEOS MENSUALES LOTERIA NACIONAL

PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVA

- **ORÍGENES:**

En SICAM, ya no recordamos desde hace cuantos años, llevamos jugando a la Lotería Nacional dos números cada último sábado de mes (de Febrero a Noviembre).

Para no obsesionarnos vamos cambiando de números todos los meses, excepto en Navidad y el Niño, que intentamos mantener el mismo número que tan buenos resultados nos está dando en los últimos años.

- **Esquema de SORTEOS:**

Una vez pasados los dos sorteos extraordinarios de Navidad y El Niño, empezamos con los Sorteos mensuales de Lotería Nacional (comenzamos con el sorteo del último sábado del mes de Febrero) en participaciones de 3 euros.

ES DECIR, 1 SORTEO AL MES

ENE:	Sorteo Especial de “El Niño” (5 de Enero)
FEB:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
MAR:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
ABR:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
MAY:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
JUN:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
JUL:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
AGO:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
SEP:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
OCT:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
NOV:	Sorteo Lotería Nacional del último Sábado del mes
DIC:	Sorteo Extraordinario “El Gordo de Navidad” (22 de Diciembre)

- **PARTICIPACIONES:**

Al ser las participaciones de 3 euros, cada participante debe concretar la cantidad con la que desea participar en múltiplos de 3 euros, jugando el 80% del importe indicado.

El cargo se hace aproximadamente el día 5 de cada mes y el abono de premios/reintegros la semana siguiente al sorteo.

- **PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:**

Puedes hacernos llegar tu intención de unirse a nosotros de diferentes maneras:

- a) Enviando un mail con tus datos, el CCC y con cuantas participaciones de 3 euros quieres participar a sindicato@sicam.es
- b) Rellenando un formulario de contacto en esta Web.
- c) Por teléfono al 965 11 47 48 y 965 11 62 33.

Te enviaremos un mail de confirmación a tu email laboral y con su confirmación es suficiente.

- **PROCEDIMIENTO DE BAJA:**

Por supuesto, puedes bajarte del carro en cualquier momento. Agradecemos (mucho) un simple mail indicando tu intención de darte de baja dirigido a sindicato@sicam.es

En caso de devolución del cargo de tu participación, recibirás un email indicando:

El pasado X de XXXXXXmbre enviamos el cargo de X,XX € de lotería para el inminente sorteo del XX de XXXXXXmbre de 201X. El motivo de devolución ha sido "XXXXXXXXXXXX".

Caso de querer seguir jugando con nosotros la lotería de SICAM, deberás realizar un ingreso de X € en la cta. 2090.3078.58.0200032774 indicando tu nombre antes 3 días antes del sorteo, de lo contrario procederemos a la baja.

Si tu intención es no continuar jugando los próximos meses, te ruego nos lo hagas saber contestando este email.

Para cualquier aclaración, puedes dirigirte a la dirección de correo sindicato@sicam.es

Un Saludo,

Para cualquier duda, no dudes en contactarnos en la cuenta de correo sindicato@sicam.es